

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Construye y Edifica Sl:

Reclamación de pago: Construye y Edifica Sl

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (VICTOR MELENDEZ CUENCA), por importe de **1.428,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 002003415, de fecha 03 - 02 - 2024 por importe de 1.428,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6902370622409171790196 y nos envía el justificante de pago al mail victormlga85@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **VICTOR MELENDEZ CUENCA**